

... las personas que necesitan este fuerte cuerpo y sus deberes individuales para llevar a cabo la tranquilidad, buen orden y...

Exmò. Sr. = El Superior oficio de V. E. que con fecha de 11 del pasado diciembre, se sirvió dirigir á este ayuntamiento, despues de quedar estampado en el corazon de sus individuos para una perpetua gratitud, deberá custodiarse en urnas de oro, como el mas honorífico documento que recomiende á los tiempos venideros su honor, buen concepto y reputacion. Quando por los funestos acontecimientos que ha tenido esta desgraciada ciudad, creíamos que se habia hecho el objeto de los justos enojos de V. E. leemos en su Superior oficio las honoríficas expresiones con que V. E. nos consuela en nuestras graves aficciones, diciéndonos, que en sus

Representacion hecha por el Itré. Ayuntamiento, al Exmò. Sr. Virey.

000947

F1391
998
88

CA VINDICACION
ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA FE DE GUANAJUATO

JUSTIFICANDO
SU CONDUCTA MORAL Y POLITICA
EN LA ENTRADA Y CRIMENES
QUE COMETERON EN AQUELLA CIUDAD
LAS FUERZAS INGRESANTES ACABILLADAS
POR SUS CORTEJOS
SIGEBE RICHARD LEONARDO ALLENDE



FONDÓ EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



000000

(2.)

ulteriores providencias hallará toda la protección que necesite este ilustre cuerpo y sus beneméritos individuos, para llevar al cabo la tranquilidad, buen orden y arreglo de este vecindario.

¿Quién, Sr. Exmô., no bendecirá á un gobierno que con tanta prudencia maneja las riendas de estos reynos? ¿Quién será capaz de imaginar el sacudir el yugo que tan suavemente nos conduce por el camino de lo justo y de lo recto? y ¿quién no detestará la fatal zizaña que por unos hombres malvados y perversos se ha procurado sembrar, para confundir los buenos con los malos?

Sí, Sr. Exmô., la piadosa acogida que en el justificado ánimo de V. E. ha encontrado este ayuntamiento y sus individuos, y la alta protección que les franquéa, infunde en sus corazones una dulce satisfac-

(3.)

cion y confianza, y le hace entrar en un glorioso entusiasmo, con el que protexta á Dios, al Rey, á V. E. y al mundo entero, que su lealtad ha sido, es y será invariable é indestructible, y que mediante los auxilios que V. E. le ofrece, mantendrá el buen orden, tranquilidad y arreglo de este vecindario que se le recomienda. Mas para que V. E. afianze mas el buen concepto que por su bondad se ha formado de este ayuntamiento, juzga necesario el hacerle una sencilla relacion de lo acaecido en esta ciudad, ya que hasta ahora, por haber tenido los insurgentes interceptados los correos, y cerrada toda comunicacion de esta ciudad con esa capital, no ha tenido proporcion de hacerlo oportunamente.

La ciudad de Guanaxuato, que por su amor y fidelidad á nuestros augustos reyes y señores, ha merecido siempre sus

piadosas miradas, y se ha hecho acreedora por sus homenajes y servicios á que se le distinguiera con el honorífico título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad, se presenta hoy á la vista del universo llena de confusion y rubor, por considerarse sindicada en estos dos gloriosos atributos de Noble y Leal á nuestros soberanos, á sus vice-reyes, y á las potestades legítimas que los representan.

Solo es público, solo es incontrovertible, y por todo el reyno sabido, que en el infeliz pueblo de Dolores, á distancia de nueve leguas de esta ciudad, por su cura párroco D. Miguel Hidalgo, se tramó la mas loca y temeraria revolucion, que auxiliada por D. Ignacio de Allende, capitán del regimiento de la reyna, de la villa de S. Miguel, la difundieron en ella, y la propagaron por varios pueblos, y por la ciudad

de Celaya y villa de Salamanca la introduxeron en esta ciudad. Que estos traidores y rebeldes revolucionarios ocuparon esta capital: que en ella quisieron hacer, por las proporciones que su opulencia y ricos minerales les ofrecia, la corte de su depravada insurreccion, y por la seguridad que les daban sus dificiles entradas y montuosa situacion, el lugar de asilo y defensa á sus horrosos crímenes y espantosos delitos.

La corta distancia de esta capital á el pueblo de Dolores: los conocimientos y comunicaciones que algunos de estos vecinos tenian con los mismos insurgentes, pues varias veces vimos á el principal de ellos, á el cura Hidalgo, recibido y obsequiado por el gefe de la provincia, el Sr. intendente D. Juan Antonio de Riaño: el haber entrado y permanecido aquí algunos dias: el haberse refugiado en esta ciudad Allende con el

resto de su ejército, destrozado por el nuestro en Aculco: haberse hecho aquí fuerte, presentado batalla, y hecho una obstinada resistencia, son circunstancias que presentan una triste perspectiva que puede inclinar el juicio á sospechar que en Guanaxuato y en sus vecinos y habitantes, ha habido, si no alguna complicidad en la insurrección; á lo ménos alguna condescendencia, afición ó disimulo.

Léjos de la Muy Noble y Leal ciudad de Guanaxuato tan horroroso borron, capaz de cubrir con un oprobrio sus adquiridos honores: Guanaxuato es inculpable, está inocente, y no debe perder una sola línea en el buen concepto que siempre se ha merecido por su acrisolada lealtad. Quando este feliz y venturoso reyno se lisongeaba de ser el único que en la general convulsion del universo, se mantenía fir-

me é incontaminado: Quando por toda la Europa, y aun por otras partes del mundo, sabiamos que corria una espantosa tempestad, cuya maligna influencia y poder, con su impetuoso torrente, talaba los campos, arrasaba los pueblos, destruía las ciudades, derrivaba los tronos, y trastornaba los imperios, solo este reyno se gloriaba de vivir tranquilo, de reposar sosegado, guardando sus leyes, observando sus costumbres, amando, respetando y venerando á sus reyes, y obedeciendo á las potestades legítimas que lo gobiernan, y conservando estos preciosos dominios con el antemural de sus nobles corazones, á su legítimo dueño y Sr. nuestro amado y deseado rey D. FERNANDO EL SÉPTIMO, y auxiliando para la misma defensa á la madre patria la España con sus caudales y quanto podia, en la larga distancia que nos separa de nuestros

(8.)

hermanos: y aun en esta feliz situacion, Guanaxuato quizá era la única y privilegiada en el reyno, que no habia padecido aun aquellos ligeros baybenes, que en el sistema político causan los raros acontecimientos, quales hemos visto en nuestros tiempos.

Pero la divina Providencia ha decretado derramar sobre las delicias de la tranquilidad que gozábamos, un torrente de amarguras, para que nuestros corazones se conviertan, y amen los deleites eternos y verdaderos, y ha querido desde luego, que por experiencias personales conozcamos los inmensos trabajos que nuestros hermanos en la antigua España han padecido y estan sufriendo con mayores guerras y debastaciones. Sí, Sr. Exmò., en el infeliz y miserable pueblo de Dolores saltó la chispa de la revolucion, que propagándose en una

(9.)

voraz llama, parecé que quiete abrasar á todo este reyno. La madrugada del dia 16 de setiembre se levantó el temerario cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y el capitán D. Ignacio Allende, y comenzaron su depravada insurrección, prendiendo á los europeos y robándoles sus bienes. Llegó á esta ciudad la noticia el dia 18 del mismo mes, por carta que un vecino de aquí, que se hallaba en la hacienda de S. Juan de los Llanos, escribió á el Sr. intendente D. Juan Antonio de Riaño; y su señoría, sobrecogido de tan infausta noticia, baxó inmediatamente á el cuerpo de guardia, que se halla á las puertas de las casas consistoriales, llamó á los soldados, y mandó tocar la generala. Tan inopinado movimiento llenó de confusion á toda la ciudad, y en el momento, concurrió todo el batallon que actualmente estaba sobre las armas, todos los ve-

cinco principales, todo el comercio, toda la minería, y finalmente toda la plebe, armados todos, conforme cada uno podia y tenia proporcion. Ocurrió esta inmensidad de gente á preguntarle á el Sr. intendente la causa de aquel movimiento, y á ponerse todos á sus órdenes y disposición, y su señoría mandó, que fueran á presentarse al cuartel de infantería los paisanos y decentes, y la plebe que volviera á sus destinos y ocupaciones, pero que estuvieran prontos quando se tocára la generala, pues estábamos amenazados del cura de los Dolores que se habia levantado con aquel pueblo, y amagaba á esta ciudad.

¡Qué feliz momento éste, Sr. Excmo. para que en el acto, formado el batallon de mas de quatrocientos hombres, que estaban acabados de vestir y armar á costa de los fondos de esta ciudad, y con los vecinos

que tambien lo estaban, hubiéramos partido para el pueblo de Dolores á sorprehender á el cura, que apenas tendria unos quantos sequaces y ningunos recursos! En esa misma noche se hubiera ahogado en su cuna esa revolucion, y todos habrian sido presas de nuestra lealtad y patriotismo, ó hubieran sido víctimas de nuestro justo resentimiento y enojo, y dignos objetos de la mas severa justicia. Así se le proponia á el Sr. intendente por algunos de los individuos del ayuntamiento; pero su señoría no lo tuvo por conveniente, y dixo que iba á pedir auxilios á M. E., al Sr. presidente de Guadalaxara, y á el Sr. comandante de brigada de S. Luis Potosí.

Mas desde ese momento, reunido á el batallon todo el paisanage de europeos y criollos del país, comenzaron á hacer una formal guarnicion de la ciudad, con todas

las fatigas de un soldado, de guardias, centinelas, patrullas y destacamentos. La ciudad se atrincheró, poniendo en todas las bocascalles murallas de madera con sus respectivos fosos, y resguardadas con centinelas de día y noche de paisanos y soldados europeos y criollos, que cumpliendo todos exáctamente y con la mayor unión sus deberes, daban á conocer que á todos los gobernaba un mismo espíritu de lealtad, patriotismo y fidelidad, sin esos abominables distintivos de criollos y gachupines, que jamas ha habido entre la gente noble, culta y distinguida de esta ciudad.

Hasta la plebe, Sr. Exmó., estaba unida á esta conformidad de voluntades é intenciones, y obraba de acuerdo con todo el vecindario, con el Sr. intendente y con la tropa, como se vió la noche del día 20 de setiembre, en que tocándose la generala á

las doce de la noche, ó á la madrugada, concurrió una innamerable multitud de gente, y á la voz del Sr. intendente, ocupó los cerros, las calles y plazas, y las azoteas de las casas con multitud de piedras que acopiaron y subieron, para defender la entrada á los enemigos, pues la tropa y paisanage armado, se encaminó á la cañada á recibirlo; pero fué en vano, porque no hubo invasion alguna en aquel dia, y solo fué un recelo de las avanzadas que teniamos puestas, que padecieron este engaño; pero la plebe estuvo alerta, estuvo unida, sumisa y obediente á las órdenes del Sr. intendente.

Así estaban todas las cosas, pronosticándonos unos felices resultados, y esperando el que triunfáramos de nuestros enemigos, y no les permitiéramos el que profanaran este leal y honrado suelo con sus

traidoras pisadas, hasta el dia 25, dia funesto, y que nos empezó á presagiar el cúmulo de desgracias y trabajos que nos han sobrevenido. En la media noche del dia 24, á el silencio de ella, sin que lo llegara á saber ni presumir persona alguna, y ménos el ilustre ayuntamiento ni alguno de sus individuos, tomó el Sr. intendente la resolución de pasar á la alhondiga que llaman de granaditas, toda la tropa, todos los caudales reales, todos los municipales y de la ciudad, con sus archivos y papeles, y toda su casa y familia. En efecto, con acópio de requas que se hizo en aquella noche, se pasaron de las reales caxas á la alhondiga trescientas nueve barras de plata, ciento setenta y quatro mil pesos efectivos, treinta y dos mil onzas de oro, treinta y ocho mil de la ciudad, que estaban en las arcas de provincia, y treinta y tres mil que se

hallaban en las del cabildo: veinte mil de la minería y depósitos, catorce mil de la renta de tabacos, y mil y pico de la de correos.

En aquella misma noche se pasó á granaditas todo el quartel de milicias, con los soldados, armas y municiones; se cerraron ó taparon los fosos; se quitaron las trincheras de las calles, y se trasladaron al mismo granaditas, y solo se cuidó de fortalecer y asegurar este lugar, que queda á la salida ya de la ciudad, quedando toda ella en un absoluto desamparo é indefensa.

Amaneció el dia 25 para nuestra fatalidad y desgracia, pues advertida tan extraordinaria é inopinada mutacion por toda la gente, grandes y chicos, nobles y plebeyos, fué general la consternacion que en todos se advirtió, y mas mirando las providencias sucesivas que se iban tomando,

pues se mandó por el Sr. intendente pasar á la alhondiga bodegas enteras de harina que habia dentro de la ciudad; que adentro habia mas de cinco mil fanegas de maiz del pósito; que quantos víveres entraban se conducian á la alhondiga, dexando desproveído á el pueblo: que aun de las tiendas se extraían los mantenimientos, y finalmente, que todos los europeos con sus caudales, y tambien algunos criollos, se recogian y encerraban en la propia alhondiga de granaditas.

La plebe, que como versátil, voluble y pronta á suspiciones, estaba atenta á todas estas operaciones, las inclinó á mala parte y comenzó á decir públicamente: que los gachupines y señores (son sus términos de explicarse) querian defenderse solos y dexarlos á ellos entregados á el enemigo, y que aun los víveres les quitaban para que perecieran de hambre. Desde este fatal mo-

mento ya no se vió en la plebe aquel entusiasmo de que estaba animada por la comun defensa; una triste confusion se miraba en sus semblantes, y en menudos grupos se fueron retirando y dispersando por los barrios y cerros.

El ilustre ayuntamiento, que llegó á entender estos perniciosos resultados de las providencias del Sr. intendente, acordó celebrar un cabildo compuesto de todos sus individuos, de los señores curas, prelados de las religiones y de los vecinos principales, y para el efecto con su secretario mandó á Granaditas á citar al Sr. intendente para que viniera á presidirlo á las casas consistoriales; pero su señoría contestó diciendo, que con la mala noche que habia pasado no estaba apto para esa concurrencia; que sería en aquella misma tarde del dia 25, pero no en las casas consistoriales, sino

en Granaditas, porque su señoría ya no salía de allí. Convenimos en ello, porque la urgencia de la cosa y su gravedad no permitía pararse en etiquetas, aunque fueran justas, y á la tarde á la hora emplazada estuvimos todos prontos en Granaditas.

Por medio de una multitud de soldados y paisanos, todos armados, que ya estaban refagiados y hechos fuertes en Granaditas, subió el ayuntamiento, curas, preladados y vecinos á la pieza á donde se hallaba el Sr. intendente, y acomodados como lo permitía lo irregular del sitio, tomó la voz el Sr. alférez real Lic. D. Fernando Marañón, le siguió el regidor fiel executor Lic. D. José María de Septiem y Montero, y sucesivamente hablaron los curas, prelados, y quantos quisieron explicar sus sentimientos.

¡Quién pudiera, Sr. Exmó., trasladar á este papel las patéticas y enérgicas ex-

presiones, que dictadas por el fuego que ardía de acrisolada lealtad en nuestros corazones, y por la vehemencia que inspiran los raros y grandes acontecimientos, se le dixerón al Sr. intendente para persuadirlo á que restituyera las cosas á el estado en que estaban, que la tropa se volviera á sus cuarteles: que la ciudad se custodiase: que los caudales reales y municipales se volvieran á su lugar: que su señoría ocupara sus casas consistoriales y los vecinos las suyas; y finalmente, que se procurára el restablecer la confianza pública que debía tenerse del gobierno, la que se advertía perturbada con tamañas novedades; pues de lo contrario temíamos siniestros procedimientos en la plebe; y toda la ciudad indefensa y desarmada, sería segura presa de los insurgentes!

No valieron expresiones: no valieron

súplicas: no valieron cargos y responsabilidades que se protestaron en aquella pública y autorizada junta, para hacer que el Sr. intendente corrigiera su resolución; y cerró la concurrencia con decir resuelta y concluyentemente, que su señoría por ningún motivo salía de aquella alhondiga: que allí estaba seguro y también lo estaban los caudales reales, que era lo que debía custodiar: que la tropa había de permanecer en aquel lugar, y que aun la poca que estaba en el vivac y la que patrullaba por la ciudad, á qualesquiera novedad se había de reunir con la de la alhondiga y encerrar en sus trincheras, y que la ciudad y sus vecinos se defendieran como pudieran. ¡Terrible sentencia, que llenó de amargura, estupor y confusión á todos los concurrentes, que sin saber que decirnos unos á otros, nos retiramos á nuestras casas á clamar á

el cielo por el remedio de los gravísimos daños que nos amenazaban, y juzgábamos que indefectiblemente iban á caer sobre nosotros y sobre toda esta desgraciada ciudad!

Así sucedió. El día 28 de setiembre, día que deberá señalarse en piedra negra, como á las once de la mañana se presentó el cura de Dolores con su ejército numeroso, en mas de veinte mil hombres, ocupando los cerros que dominan á la alhondiga de Granaditas por frente y espalda, y comenzó á batir esa fortaleza con piedras arrojadas por hondas, con saetas ó flechas, y con tiros de fusilería. Generosa y valiente resistencia hicieron los de Granaditas, pues el batallón, esquadron de caballería y paisanage, estuvieron defendiendo las murallas y estacada, sin aterrorizarse con ver desaparecer los compañeros de sus lados. Mucho fué el estrago que nuestros valero-

sos compatriotas hicieron en los enemigos, pues seguramente pasaron de tres mil muertos los que hubo, aunque procuraron ocultar esta pérdida, enterrándolos secretamente en zanjones que hicieron en el rio: pero como tenían de ventaja la superioridad del número de gentes y la de las posiciones locales, encarnizados con la destruccion de sus compañeros, á todo trance forzaron las trincheras, derribaron las estacadas, se arrojaron hasta la misma puerta de la alhondiga, la incendiaron y pegaron fuego hasta echarla á tierra, y entró aquella multitud inmensa de gente, se señoreó de aquel lugar, é hicieron en aquel recinto un horror de estragos, tiranías y crueldades, matando asesínamente á quantos encontraban, soldados y paisanos, europeos y criollos, y se robaron los quantiosos caudales de su magestad, de la ciudad y de los particula-

res, con otros muchos intereses, alhajas, plata labrada, y preciosidades que allí estaban encerradas.

Sí, Señor Exmó., abrió esta lastimosa escena la desgraciada muerte del Sr. intendente, digna de llorarse eternamente, que al principio de la batalla tuvo la imprecacion de tener la puerta de la alhondiga abierta, quando del cerro de enfrente estaban tirando repetidos fusilazos y de ponerse en ella á cuerpo descubierto, á tiempo que una bala hiriéndole en la cabeza, le quitó la vida en el momento. Siguiéron las muertes de muchos soldados y oficiales en las murallas y estacadas; y por último, las que se executaron por la turba de gente dentro de la misma alhondiga. Murieron muchos europeos, pero seguramente muchos mas criollos y del pais; pues todo el batallón, que la mayor parte pereció, eran crio-

llos: eran los mas de los oficiales y el sargento mayor D. Diego Berzabal, que abrazado con una mano de las banderas reales de su batallon, y con otra empuñando una pistola, á crueles heridas y golpes, murió honrosamente en defensa de su Rey, de su Pátria y de su Ley.

Se derramó por toda la ciudad la confusion y el horror; se devoró por el mas atroz saqueo, que jamas se habrá visto entre los mas desalmados enemigos; casas, tiendas y los mas ocultos lugares fueron destrozados, dilapidados y robados por los insurgentes y plebe amotinada, y las haciendas de platas con sus riquezas y utensilios. Muladas y aperos, fueron igualmente el mas apreciable pábulo de su insaciable latrocinio. Troya abrasada y saqueada por los griegos, no presentaría mas funesto espectáculo que el que daba la vista de Gua-

naxuato la noche del día 28 de setiembre. En las calles, plazas y casas, no se oían mas que llantos y alaridos dolorosos por la pérdida de los padres, de los hijos, de los hermanos, de los parientes y amigos que habian perecido y muerto en Granaditas. Familias enteras que en aquel dia habian amanecido baxo el amparo y asilo de sus padres y maridos y en la mayor opulencia y abundancia, yacian en aquella noche en una deplorable horfandad, viudez, miseria y necesidad. ¡Espantosa metamórfosis, que nos ha hecho ver á las claras la caducidad de las cosas humanas! ¿Quién, Sr. Excmo., se habia de escapar de desgracia semejante? Los criollos sentimos todo el estrago de estas atrocidades. Los europeos eran nuestros parientes, estaban casados con nuestras hijas ó hermanas, eran nuestros buenos amigos, y tenia-

mos con ellos nuestras relaciones de comercio, y nuestros intereses y caudales estaban mezclados con los suyos, y aun dependían de ellos absolutamente. En su desgracia fuimos todos envueltos. En sus intereses saqueados perecieron los nuestros. En sus muertes quedamos con los gravísimos sentimientos y dolores de su pérdida, y cargados con las obligaciones de cuidar y mantener sus hijos, mugeres y familias. Los que sobrevivieron á esta desgracia y no perecieron en la alhondiga, salieron de allí moribundos con los golpes y heridas, ó con los sustos y congojas, y todos fueron conducidos por los mismos insurgentes á las cárceles y quarteles, en calidad de reos presos, sin distinción alguna de europeos y criollos.

El cura de Dolores Hidalgo, soberbio con la victoria que habia conseguido, y

envanecido con verse señor de la ciudad de Guanaxuato (¡oh Dios inmortal, que tal permites!) de esta ciudad que jamas habia visto sino con profundo respeto y miramiento: que si habia pisado su suelo, era con el pretexto de venir á rendir homenajes y humillaciones á los magistrados y vecinos honrados, se convirtió en un tirano déspota, que disponia á su arbitrio de las personas y de los bienes de todos los ciudadanos, sin distincion de criollos y europeos. Nuestras vidas y nuestras haciendas estaban pendientes de su boca, y sujetas á ser juzgadas en un tribunal revolucionario, iniquo, y sin mas ley que la temeridad, insolencia y atrevimiento, que son los fundamentos únicos de esta depravada insurreccion.

Llenas las calles y plazas de una innumerable multitud de tropas, de indios y

todas castas, y armados con todo género de armas, no pronosticaban mas que horrores y atrocidades, porque como toda era gente vil y ordinaria, sin disciplina, sin arreglo ni sujecion á gefes ó superiores, era insoportable el orgullo de estos malvados, y mucho mas sus públicas y escandalosas criminalidades, de suerte que ningun vecino honrado podia salir de su casa ni presentarse en la calle, sin exponer ciertamente su vida á un riesgo, ó su persona á un insulto y atropellamiento.

Estos temores, y el gravísimo sentimiento y dolor que nos causaba el ver los destrozos cometidos en la ciudad, nos tenían reducidos á permanecer encerrados y escondidos en el recinto de nuestras casas, y ni aun contabamos con seguridad en estos asilos quando no se guardaban las leyes que los favorecen. Solo atropellabamos con

todos estos riesgos y peligros, quando llegaba á nuestras noticias que europeos estaban presos en las cárceles y cuarteles. Entónces sí, Sr. Exmó., salíamos intrépidos, y arrojados atravesábamos por entre turbas innumerables de insurgentes: rozabamos con nuestros cuerpos sus armas, que siempre tenían enristradas para causar horror y espanto, y nos presentábamos circunspectos á ese fanático falso general de América cura Hidalgo, á pedir la libertad de las personas y bienes de los europeos. Sí, Sr. Exmó.: ellos mismos serán fieles testigos, que á nuestras instancias y súplicas consiguieron el salir de las prisiones en que se hallaban: que los trasladamos á nuestras casas: que allí se curaron de sus heridas y golpes, y que aun consiguieron la libertad ó devolucion de sus bienes. De la multitud de europeos que habia en esta ciudad, apé-

nas uno ú otro quedaron presos, hasta que Hidalgo hubo de cerrar los oídos á nuestras súplicas, diciendo públicamente, que los criollos de esta ciudad le eramos sospechosos por el empeño que teniamos en libertar á los europeos, y que procedería contra nosotros como mereciamos.

Léjos de intimidarnos con estas conminatorias expresiones, recibiamos en nuestro interior una dulce satisfaccion y complacencia, pues cumpliamos con los sagrados deberes de la humanidad, y dabamos á conocer á aquel alucinado hombre, que en nuestras almas no podia haber tan vil disension como la que queria infundirnos, y ménos la rebelion que corifeaba y de que estaba hecho cabeza. Podemos asegurar á V. E., que los mas de los individuos de este ilustre ayuntamiento, no vieron la cara del cura Hidalgo sino quando iba-

mos á interceder, por la libertad de los europeos, ni tuvimos en lo personal con él otra interesencia ó conversacion. Aseguramos tambien que en cuerpo de ayuntamiento, no concurrimos mas que una ocasion, que citados y emplazados por él, entramos á la sala de cabildo; mas no fué para hablar, sino para llorar copiosas lágrimas, que oprimidas de la fuerza y tiranía de aquel déspota no podian salir por nuestros ojos, y volvian á caer sobre nuestros corazones.

¿Quién, Sr. Exmõ., podria ver aquel lugar respetable en que jamas se han tratado sino asuntos dignos de su gravedad, dirigidos á el mejor servicio de Dios, del Rey y de la Patria, ser teatro en que se quiso promulgar la mas horrorosa rebelion contra Dios, contra el Rey y contra la Patria? ¿Quién podria ver aquellos asientos que

siempre fueron ocupados por beneméritos magistrados, por patriotas immaculados y vecinos de honor y lealtad, ser el escaño de un rebelde y sus secuaces, sin que el corazón se le partiera en mil pedazos? Estos atroces sentimientos padeció nuestra alma en aquel momento en que introducido el cura Hidalgo, escoltado de su guardia, compuesta de muchos hombres de todas castas y trages soldadescos y campesinos, con las groserías y desacatos propios de sus viles personas, en aquel lugar inmune y respetable, solo nos dixo que en los campos de Celaya, á la presencia de mas de cincuenta mil hombres, estaba reconocido por capitán general de América, y que por tal lo habia de reconocer esta ciudad, y sin mas que haber vertido estas expresiones se salió de la sala, y se disolvió la junta y ayuntamiento.

Ni en palabras, porque no habló una

solá: ni en acciones, porque no dió muestras sino de confusión y sorpresa, aprobó el ilustre ayuntamiento la loca y temeraria propuesta del cura Hidalgo, sino que todos, con un profundo silencioso dolor, nos retiramos á nuestras casas á llorar por todos sus ángulos la fatalidad de nuestra suerte y la de esta desgraciada ciudad, y á implorar de la divina misericordia, nos diera una mirada de compasión y piedad, que remediara los inmensos trabajos y calamidades que estábamos padeciendo.

Otra concurrencia, igualmente citada y emplazada, tuvimos, no en las casas consistoriales, sino en la que habitaba el cura Hidalgo, y á presencia de los señores curas y algunos vecinos particulares, en que se trató de poner el gobierno político y militar en esta ciudad, y establecer casa de moneda. ¡Quién hubiera podido haber traído

á la respetable persona de V. E. en espíritu á aquella sala, á que hubiera visto aquella asamblea, para que hubiera sido fiel y caracterizado testigo de la acrisolada lealtad de los individuos de este ilustre ayuntamiento, y no se atribuyeran á exágeracion los lances de este crítico y patético acto. Dirigió la palabra el cura Hidalgo al regidor alférez real Lic. D. Fernando Pérez Marañón, persuadiéndolo á que debía quedar de intendente corregidor y comandante militar de esta provincia, invitándolo con el grado hasta de teniente general; pero este noble, leal y sabio caballero, procuró excusarse con quantas razones prudentes le dictó su zelo, talento é ilustracion, hasta conseguir el disuadir á Hidalgo de su intento. Siguió la misma propuesta con el regidor fiel executor Lic. D. José Maria de Septiem y Montero, y sucesivamente con el regidor Lic. D. Martin Co-

ronel y con el regidor capitán D. Pedro de Otero, y todos siguiendo principalmente los sentimientos de su honor y lealtad, y las huellas del señor alférez real, nos negamos constante y firmemente á recibir los empleos con que se nos envidaba tan tenazmente, que revestido el cura Hidalgo de gravedad y despotismo, dixo que nuestra negativa era, ó un vano temor que teníamos de que sus proyectos no llegarían al cabo, ó una verdadera neutralidad, y que ésta la castigaria como efectiva parcialidad: pero nosotros impertérritos á esta cruel sentencia, atropellamos todos los peligros que nos amenazaban, y nos horrorizaba mas el recibir los empleos de una autoridad ilegítima y de unas manos traidoras, que los castigos que éstas mismas nos podían imponer, y diximos procediera á su arbitrio contra nosotros, pues insistíamos

firmemente en nuestra resolución: y con esto se nombró á otra persona por intendente corregidor y comandante de las armas, que tuvo la debilidad de admitir estos empleos y exercerlos, echando este borron á una honrada conducta que siempre habia tenido, y por la que obtavo varios empleos militares, y actualmente obtenia en esta ciudad el de administrador de la real renta de tabacos, pólvora y naypes.

En este acto el cura y juez eclesiástico Dr. D. Antonio Lavarieta, de acuerdo con los regidores alférez real Lic. D. Fernando Perez Marañon, Lic. D. José Maria de Septiem y Lic. D. Martin Coronel, tuvo la resolucion de reconvenir al cura Hidalgo, sobre que no podia conciliarse su revolucion é ideas de independenciam que vertia, con el juramento de fidelidad y vasallage que teniamos hecho á favor de nues-

tro único Rey y Sr. D. FERNANDO EL SÉPTIMO, y ni aun con la inscripcion que tenia puesta la sagrada imágen de nuestra señora de Guadalupe, que traía por estandarte de sus tropas, en que decia: viva la Religion, viva FERNANDO VII, y viva la América: á cuya valiente insinuacion, que esforzaron los citados regidores, fué tanta la indignacion del cura Hidalgo, que descompuesto y fuera de sí, prorumpió diciendo: que FERNANDO VII. era un ente que ya no existía: que el juramento no obligaba; y que no volvieran á proponerse semejantes ideas, capaces de pervertirle á sus gentes, porque tendríamos mucho que sentir con él, y quizá mirándonos dispuestos á rebatirle enérgicamente, como lo estábamos, tan falsas como temerarias proposiciones, con un denuedo despreciativo, se paró, y disolviéndose la junta, ya desde aquel dia que-

dó abandonado por Hidalgo el ayuntamiento, de quien ya desconfió absolutamente de poderlo traer á su partido, ya no contó con él en lo de adelante para cosa alguna, y así ya no supimos sus individuos las ultiores providencias sobre casa de moneda, armamentos y demas novedades, que las oíamos, pero no las presenciábamos, porque vivíamos retirados en los rincones de nuestras casas.

Se retiró de esta ciudad el cura Hidalgo, con el pretexto de que iba á atacar á la de Querétaro, y quedó este desventurado pueblo en la mas horrorosa anarquía, sin leyes, sin jueces y sin freno alguno que contuviera sus criminalidades y desórdenes, entregándose á rienda suelta á todo libertinage, con la mayor osadía y sin recato alguno: tanto que ya no se podía andar en estas calles, porque se atropellaba y era

mirada con el mas ultrajante desprecio toda gente decente, y á su vista se hacia ostentacion de la superioridad que sobre ella tenia adquirida el pueblo. Agoviados con tantos trabajos los buenos y leales patriotas, sin poder respirar por las opresiones y violencias que padecíamos en tan triste y deplorable situacion, solo dirigiamos nuestras humildes súplicas á el cielo, porque teníamos interceptados, cerrados y llenos de centinelas y vigías todos los caminos y conductos por donde podíamos encaminar nuestros clamores á la superioridad de V. E., ó á los gefes que gobernaban las tropas reales que guarnecian á la ciudad de Querétaro, para que nos socorrieran y vinieran á redimirnos y sacarnos de tan dura esclavitud.

Un ligero destello de lisonjera esperanza de esta felicidad tuvimos, quando lle-

gó á nuestra noticia que el Sr. conde de la Cadena, con parte del ejército de Querétaro, ocupaba la villa de S. Miguel, distante diez ó doce leguas de esta ciudad. Créimos que sus miras se dirigian á reconquistarla, y por momentos esperábamos con ansia su llegada; pero mirando que se demoraba mas que lo que permitian nuestros deseos, determinó este illustre ayuntamiento, junto con los curas y prelados de las religiones y algunos vecinos, mandar dos comisionados á el Sr. conde de la Cadena, con un oficio firmado por todos, suplicándole á su señoría viniera á tomar y posesionarse de esta ciudad, con las precauciones necesarias á precaver qualesquiera oposicion de la plebe, que aunque se hallaba desarmada é indefensa, pero no teniamos confianza de sus procedimientos, por lo insolente que estaban, y aun sublevada

contra la misma ciudad. En efecto, con este oficio, á toda diligencia salieron los dos comisionados regidores capitán Don Pedro de Otero y D. Francisco de Septiem; mas la desgracia, que ha estado persigulendo á esta ciudad, quiso que quando llegaron los comisionados á la villa de S. Miguel, ya el Sr. conde de la Cadena se habia reunido con las tropas del Sr. brigadier D. Felix Calleja, y ámbos se habian vuelto para la ciudad de Querétaro, y los comisionados, temerosos de ser sorpresos en el camino por alguna partida de insurgentes, no se determinaron á ir en su seguimiento, y se volvieron á esta ciudad.

Mucho fué el desaliento que se difundió en nuestros ánimos quando vimos perdida esta ocasion tan oportuna, en que pudimos ser libertados con la mayor facilidad y sin oposicion, porque no habia mas que

la plebe que temer, pero ésta estaba desar-
mada, y creíamos no osaría hacer resisten-
cia á una tropa tan formal y armada, como
esperabamos que era la del Sr. conde de
la Cadena. Se aumentó nuestra confusion
quando supimos que D. Ignacio Allende,
despues de la derrota que padeció su exér-
cito en Aculco, se venia con el resto de él
para esta ciudad. Luego concebimos sus de-
pravadas intenciones, que eran el hacerse
aquí fuerte y el proveerse de reales, mu-
niciones y gente para defenderse del exér-
cito real que lo habia de perseguir, y de
un golpe tambien se nos hicieron presentes
á nuestras afligidas imaginaciones los gra-
vísimos daños é irreparables perjuicios que
la venida de ese malvado hombre, de sus
gentes y tropas, les traía necesaria é inevi-
tablemente á esta ciudad, y á todos sus ve-
cinos y moradores.

Se verificaron nuestros funestos pre-
sagios. Se resolvió Allende á venir á esta
ciudad, y nos anunció su venida con los
mas espantosos aparatos que le pudo dictar
su perversidad para infundir terror y es-
panto á todas las gentes, y obligarlas á ha-
cer quanto queria. La víspera de entrar en
esta ciudad, se le intimó á este ilustre ayun-
tamiento, por el que hacia las veces de in-
tendente y comandante de las armas, una
orden de Allende, para que se le hiciera
un solemne recibimiento; y estando aún
en la sala capitular, se oyó en la plaza ma-
yor un alboroto y tropel de gentes y ca-
ballos, que sobresaltados, nos obligó á aso-
marnos á los balcones de las casas consis-
toriales, y puestos en ellos vimos ¡se hor-
roriza la memoria á el acordarse, y la plu-
ma no acierta á estamparlo en este papel!
vimos el cadáver de un hombre, que asesi-

nado con crüeles heridas, lo traían atravesado en un macho los soldados de Allende, armados con lanzas, escopetas y trabucos. Nos pusieron á el frente ese lastimoso espectáculo por un grande rato, y luego lo pasearon por las calles de esta ciudad, hasta llevarlo á la iglesia en que lo sepultaron. Conocimos toda la malicia de este inhumano, impío é irreligioso hecho, que era el infundir terror para subyugar los ánimos, y mas nos persuadimos en este juicio, quando se nos instruyó en que aquel cadáver era de un criollo del pueblo de Dolores llamado D. Manuel Salas, á quien habian destrozado y quitado la vida las tropas de los insurgentes sin mas motivo que el que se habia unido á las tropas reales del Sr. Calleja y Sr. conde de la Cadena quando estuvieron en aquel pueblo.

Surtió este cruel pasage todo el efec-

to que desde luego se propusieron sus autores; pues desde ese momento se observó en toda la ciudad una confusión medrosa, y se prepararon á esperar á Allende con demostraciones de júbilo y regocijo, para ver si así embotaban los golpes que temian de su ferino corazon si no lo recibian como él deseaba. Aunque este ayuntamiento entró en estos naturales recelos y temores, y cedió á la fuerza de ellos y á lo que en estos se interesaban sus personas y sus vidas, pero no prostituyó su dignidad, ni ultrajó las reales insignias que lo condecoran; pues acordó que estaba bien que se saliera á recibir á Allende, pero sin ir en forma de caballo ni llevar las mazas que lo constituyen tal. Así se verificó la infausta tarde en que entró Allende, y todos fuimos cubiertos nuestros corazones de luto y nuestros semblantes de rubor, y protestando en nues-

tros interiores á Dios, al Rey y á la Patria, la fuerza y la violencia que en aquel acto padeciamos: acto de tortura y mortificación, pues fueron índecibles los ultrages que en aquella tarde tuvimos que sufrir de la multitud de gentes que Allende introduxo en esta ciudad, y que precedieron á su entrada.

Continuó el espíritu de terrorismo, que se quiso infundir, y para esto se asesaron piezas de artillería en las plazas y calles, y seis se fixaron á el frente de las casas consistoriales, á donde residía Allende. No se trataba mas por él y sus secuaces, que de hacer cañones, de prevenir municiones y de inventar instrumentos de guerra, de suerte que por todas partes no se veían mas que objetos horrorosos de la muerte, y turbas de soldados ó bandidos insolentes, desarreglados y licenciosos.

Se valió Allende y su comitiva de otro arbitrio, igualmente pernicioso que seductor á sus depravadas ideas. Projectó una solemne procesion, en que salió el Dios de los exércitos sacramentado, y nuestra amada Patrona nuestra señora de Guanaxuato. Iba este sacrílego é hipócrita llevando la cauda de la santísima Virgen, y sus edecanes y tenientes generales Aldama, Xímenez, Ariás y Abasolo cargando á la divina imágen. Juntó á otro día al clero y religiones, y los obligó á que por las calles y plazas persuadieran al pueblo en públicos sermones, á que defendieran la causa que él capitaneaba y defendía, y que pelearan por ella hasta morir.

¿Qué hay que extrañar, Sr. Exmó., que ardidés tan malvados seduxeran y encapricharan á una plebe, que como todas las del mundo, es pronta á moverse por